



## ACTA APERTURA SOBRE A “DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA”

En Murcia, siendo las 09:30 horas del día 13 de mayo de 2019, se reúne en el Despacho de la Jefe de Servicio Económico y de Contratación de la Consejería, la Mesa de Contratación, constituida por las siguientes personas:

**PRESIDENTE** D. Miguel Martín López.  
**Vicesecretario de la  
Consejería.**

**VOCALES** D.ª M.ª Dolores Baños  
Nortes.  
**Jefa de Servicio de  
Régimen Interior.**

D.ª Gema Valero García.  
**Jefa de Sección de  
Contratación.**

**FUNCIONARIO LICENCIADO EN  
DERECHO** D. Rafael Asensio Egea.  
**Jefe de Servicio  
Jurídico.**

**INTERVENCIÓN** D. José Manuel Martínez  
López.  
**Interventor Delegado.**

**SECRETARIA** D.ª María Gomariz  
Marín.  
**Jefe de Servicio  
Económico y de  
Contratación.**

La reunión fue convocada para la apertura del sobre A de documentación general administrativa de los licitadores que han presentado oferta al expte. 7/2019 convocado por la Consejería para la contratación del “**SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RENOVABLE PARA LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE SALUD DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, publicado en el DOUE y en el Perfil de Contratante el 29.04.2019.

Ostenta la Presidencia de la Mesa D. Miguel Martín López, Vicesecretario de la Consejería de acuerdo con lo previsto en la Resolución de 21 de junio de 2016 del Secretario General de la Consejería de Sanidad, de delegación de competencias en el Vicesecretario.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), todos los miembros integrantes de la Mesa de contratación que asisten a la reunión manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.





Comienza el acto ordenando el Presidente de la Mesa la lectura de los Certificados emitidos por la encargada del Registro de las Consejerías de Salud- Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, que contienen la relación de empresas que han presentado oferta a la presente licitación, y que son las siguientes:

- ALDRO ENERGÍA Y SOLUCIONES, S.L.
- GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.
- IBERDROLA SERVICIOS ENERGÉTICOS, S.A.U.

A continuación, el Presidente de la Mesa ordena la apertura de los Sobres A que contienen la documentación a que se refiere el artículo 140 de la LCSP, de las empresas que han presentado oferta a la presente licitación en tiempo y forma, que son todas las relacionadas anteriormente.

Se adjunta como Anexo a la presente Acta, Certificado de la Secretaria de la Mesa de la relación de la documentación presentada por las empresas citadas y a la vista de la misma, la Mesa acuerda admitirlas a la licitación.

La Mesa acuerda reunirse nuevamente el próximo miércoles, día 15 de mayo de 2019, a fin de proceder a la apertura en acto público del Sobre C “Proposición Económica y Propuesta Sujeta a Evaluación Posterior”.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión a las 10:30 horas en el lugar y fecha arriba indicado, levantándose la presente Acta firmada por la Secretaria con el Vº Bº del Presidente.

**LA SECRETARIA**  
Fdo. María Gomariz Marín.

**Vº Bº EL PRESIDENTE**  
Fdo. Miguel Martín López

